



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Reporte trimestral de acciones realizadas con las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo para dar seguimiento a las Recomendaciones de Derechos Humanos, elaborada por la Dirección de Derechos Humanos.

(TERCER TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2021)

	Unidad	1104-2432 - Dirección de D	erechos Humanos.
	Responsable		,
	Programa	E012 - Fortalecimiento Inst	titucional en el Marco de los
	Presupuestario:	Derechos Humanos	
	Nivel de Objetivo (Actividad)	cumplimiento a las Reco Humanos emitidas por la C	de las acciones para dar omendaciones de Derechos Comisión Nacional y Estatal de como de los Organismos ria.
	Indicador	C03A0111 - Promedio de Dependencias y Entidades	e acciones realizadas con del Poder Ejecutivo.
	Calendario	Promedio de acciones realizadas con Dependencias y	
	Ejecutado	Entidades del Poder Ejecuti	ivo.
	2021/Avance		
	Periodicidad		
	Trimestral	Acción realizada	Acción realizada
L		(Programado)	(Alcanzado)
	Total en el	6, 4	6
1	Trimestre III		
	Comentarios y	No existe variación en la meta	
	observaciones/	a.	*
	Justificación de		
	variación	9	

NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES	REUNIÓN DE TRABAJO Y ACUERDOS GENERADOS CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA (4 ACCIONES)	
FECHA:	9 de agosto de 2021	
LUGAR:	Sala de Crisis del C4 de la Secretaría de Seguridad	
	Pública	







REPORTE INFORMATIVO (DESCRIPCIÓN)

En el mes de agosto del presente, en seguimiento a las Recomendaciones emitidas al Poder Ejecutivo por la CNDH y la CDHEQROO, se realizó una reunión de trabajo con la Secretaría de Seguridad Pública para la revisión de los puntos recomendatorios de las recomendaciones que están con vista al Congreso y en vías de cumplimiento con la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Derivado de dicha reunión se generaron cuatro acuerdos, mismos que se informan a continuación:

- La Subsecretaría de Derechos Humanos y Vinculación con la Seguridad Humana se compromete a tener un acercamiento con la titular de la Comisión de los Derechos Humanos del Congreso para revisar las recomendaciones que están con vista a la legislatura e ir solventando los puntos que se encuentran pendientes por cumplirse.
- Se sostendrá una reunión con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas hacer partícipe a las Dependencias para que coadyuven en la elaboración de los Planes Integrales de Reparación del Daño bajo el acompañamiento y asesoría de la CEAVEQROO.
- Se exhorta a la Dependencia, hacer lo propio y lo necesario, para que las Recomendaciones emitidas al Poder Ejecutivo, se cumplan dentro de los plazos y términos establecidos por la Ley aplicable a la materia.
- La Secretaría de Seguridad Pública se compromete a seguir enviando a esta Subsecretaría sus pruebas de cumplimiento así como las actualizaciones de sus gestiones realizadas de las Recomendaciones que están con vista al congreso y en vías de cumplimiento.







OBJETIVO:	Dar cumplimiento a las Recomendaciones emitidas Poder Ejecutivo
FOTOGRAFÍAS:	Submoverants de Devedos Hamanos y Vinculación con la Seguridad Hamino SEGOB SEGOB SERVICIONES SEGOB SEGOB SERVICIONES SE
+ 4.	REUMON DE TRABAJO CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FECHA
	09 de agoșto de 1021
	Seguimiento a Recomendaciones emitidas porta Comisión de las Derechos Humanos del Estado de Quintana Reo y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos al Pader Ejecutivo.
	UMCACIÓN Sala de Crisis de la Secretaría de Seguridad - Pública (C4)
	HORA 9:50 HRS.
	ASUNTOS A TRATAR
¥	Revisión de los Recomendaciones que fueron emitidas al Poder Ejecutivó, en particular a la Secretaria de Seguidad Pública con visto al Congresa y en vias de cumplimiento por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.
	ACUERDOS
	1. La Subsecretaria de Derecho; Humanos y Viriculación con la Seguriada Humana se compromete a tener un acercamiento don la titular de la Camisión de las Derechos; Humanos del Congreto para revoar las recomendaciones que están con vala a la legislatura e is solventando las puntos que se enquentran pendientes par cumpline. 2. Se sostendió una reunión con la Considón Geautina de Atención a Victimos hacer participe à las Dependencias para que coodyven en la ejaboración de las flanes integrales de Responsación del Carlo bajo el acompañamiento y ciesoria de la
	GEAVEGROO. 3. Je: exharla la la Dependência, nacer la propia y la necesaria, para que los l Recomendaciones emitidas al Pader Ejecutivo, se cumpian dentro de los placos y férminos extantecidos par la Ley aplicable a la materia.
	4. La Secretaria de Seguidad Fibblos se compromete a seguir enviando a esto Subsectedad su spruebas de cumplimiento as como los octualizaciones de sus gestianes realizadas de las Recomendaciones que están con veta al congreso y en vias de cumplimiento.
	PARTICIPANTES
	NOMBRE Y CARGO DEPENDENCIA FIRMA
	Miro. Elas Antonio Prado Laguardia. Subsecretario de Derechoi Humanos y Vinculación con la Seguridad Humana
	Loda. Adalbertha Chi Francisco Directora Jufdica de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Quintano Roo.
	permit pil man pilot storbil (AGA 100715) of 4007050 A AG STATE OF 50000. In compression a Lip Chromat de Partecular de Datas Faranciais and Partecular de Datas Faranciais and Partecular de Lip Chromat de Partecular de Lip Chromat
	Are 22 de s'està No. II Col. Centro Cp. 177000. Centretal, Questa a Baca. Tri (1910) B. 36950 - Est. 1272 4 40094 Moltraria francazzallarra y Haradasharra Moltraria.

A





NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES	SOLICITUD DE REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE DOCUMENTO NORMATIVO A LA CONSEJERIA JURIDICA EN ARAS DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RECOMENDACIÓN 13/2015 DE LA CNDH (1 ACCIÓN)
FECHA:	30 de Agosto 2021
REPORTE INFORMATIVO (DESCRIPCIÓN)	El Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, se encuentra en miras de cumplimiento del punto recomendatorio Tercero de la Recomendación 13/2015
	"Sobre el caso de las violaciones a la libertad de Expresión, a la Seguridad Jurídica y a la Integridad personal cometida en agravio de V1", emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para ello
	se envió a la Consejería Jurídica el proyecto de "LINEAMIENTOS GENERALES DE CONDUCTA Y OBSERVANCIA PARA EL SERVICIO PÚBLICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN LA REALIZACIÓN DE PRONUNCIAMIENTOS HACIA EL
	TRABAJO QUE REALIZAN LAS PERSONAS QUE SE DEDICAN AL PERIODISMO Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN EL EJERCICIO DE SU LIBERTAD DE EXRESIÓN", para revisión o en su caso validación, toda vez que será un documento que deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo para su implementación.
	En respuesta a ello, en fecha 31 de agosto del presente la Consejería jurídica mediante oficio CJPE/CAJ/STSG/023/VIII/2021, remite una propuesta de observaciones y recomendaciones de forma y de fondo para ser tomadas en consideración con la finalidad de mejorar el documento normativo, entre ellas la adecuación del título bajo la siguiente denominación: "LINEAMIENTOS GENERALES DE CONDUCTA Y OBSERVANCIA PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA
	ROO, EN LA REALIZACIÓN DE PRONUNCIAMIENTOS HACIA EL TRABAJO DE LAS PERSONAS QUE EN EL





	EJERCICIO DE SU LIBERTAD DE EXPRESIÓN, SE DEDICAN AL PERIODISMO Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS".	
OBJETIVO:	Dar cumplimiento a las Recomendaciones emitidas Poder Ejecutivo.	
FOTOGRAFÍAS:	M Gmail Direction de Derechos Humanos Subaria DN y VEN 4dd Lproo@gmail.com>	
	Se solicita revisión y/o validación jurídica 2 menages	
	Direction de Derechos Humanos Subaria DH y VSH «did nyrodigimal com» (30 de agusto de 2021, 22.51) Para oficialisatepantes ajendigimos pob ma, consejoralisateaquos gigmal com: CC: Elian Pradot Agustos de esprendo degres de come, Elian Prado escludiyos in progressiones, porty turendo riginado de la arrivar moderna glicinata com anticio especialisativa com el come de come d	
	LIC., JEJŪŠ ANTONIO VILLALOBOS CARRILLO TITULAR DE LA CONSELEZÍA JURÍDICA. PRESENTE.	
	Por este conducto, con la expresión de un cordial saludo, envío oficio número sezastançon un pro- por instrucciones del Dr. Jorge Arturo Constreas Castillo, Secretario de Gobierno, le bago de su conocimiento que el Poder Greunto del Estado de Quintana Roo, se encuentra en mies de cumplimiento del punto recomendatorio Tercero de la Recomendation 13/2015 "Sotre el caso de las violaciones a la Elbertad de Expresión, a la Seguridad Jurdicia y a la Indiad personal comercida en agravio de VI", emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que a la tetra dióe:	
	TERCEA, Se indrays a quien summerbande a efecto de que se implementen Sos foramementos y los autores normantes para que los serviciones quiences del Poder Eponteros de sus anticida distantes, as abstrages de ambie quiente promovalmentes que terre y activa por supressar el abstraço qui finare a tentra procurence que discontente no distantes teles mendos me su liberta de esquestes el abstraço teles respectos por el composito de la servicio de su liberta de esquestes personales personales que desenvala de la bienta de expresión en sequela extitada, y se belendan en todos minementos tandos los questidos de servicios de esquesión notamento de esta Corganización atore las medicas adespitadas.	
	Para dar cumplimiento con el numeral antes disdo, en específico con la implementación de los lineamientos referidos en el punto recomendatorio, la Secretaria de Gobierno elaboró un proyecto de lineamientos labor de acomponâmiento y asseriar de la Oficia de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos (ONU-DH) en México.	
	En tenor de lo anterior y con fundamento en los artículos IV, párrafo tercero de la Constitución Política de los Étados Unidos Mexicanos: 12, párrafo tercero de la Constitución Política del Estado de Quintanas Rôo. 72 funcciones I. III y XX, 73 funcciones I. III y XX, 75 funcciones I. IV y XX de Reglamento Interior de la Servetaria de Coblemo; esta Subsecretaria se sinve a solicitaria la revisión o en su caso la validación del Proyecto de "INTERMENTO ESTADAS DE QUINTANA ROO, EN LA BELIDACIÓN OS FRONINCUMENTOS HACA. EL TRADAD QUE BERIDA INA FERONINA QUE SI DESCANA AL PESCONINCIONADOS HACA. EL TRADAD QUE BERIDA INA FESONIA QUE SI DESCANA AL PESCONINCIONADOS HACA. EL TRADAD QUE BERIDA INA FESONIA QUE SI DESCANA AL PESCONINCIONADOS HACA. EL TRADAD QUE BERIDA INA FESONIA QUE SI DESCANA AL PESCONINCIONADOS HACA. EL TRADAD QUE BERIDA INA FESONIA CON DE EXISTENT. COS VER QUE será un hocumento que deberá publicano el Perbidico Oficial del Estado de Quintara Roo para su Implementación, y por ende la prueba de cumplimiento al punto recomendatorio terromostratorio terromostrato	
	Cabe señalar que dicho documento tuvio una revisión previa por parte de la Oficina de la Alta Considerada de la ONU para los Derechos Humanos (ONUDH) en Mésico; por lo tanto, se envían las observaciones realizadas por ONUDH como antecedente y proyecto de lineamientos con las observaciones solventadas, en formato editable WORD para los fines correspondientes.	
	Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente, me despido de Usted.	
	Favor de confirmar de recibido. Atentamente	
	Mtro. Elias Antonio Prado Laguardia Subsecretario de Derechos Humanos y Vinculación con la Seguridad Humana	
	3 archivos adjuntos SDHyVSH-1173-021_ CONSEJERIA JURIDICA Be solicita revisión o validacion a proyecto de Bioadmientos pdf 922X Comentarios ONU-DH a documento compartido.pdf 122X PROYECTO-LINEAMIENTOS LIBERTAD DE EXPRESIÓN_ con observaciones atendidas.docx	
	Consejeria Juridica del Poder Ejecutivo «consejeria juridica quo @gmail com» Para: Dirección de Derechos Humanos Substra DH y VSH «odit groo@gmail com» CONFIRMO CORREO Troca cetada ecularia	
-		







@

A SEGOB

(PROVSETO) De marcado um timarillo es lo que se sofremi conforme e los abservacios

LINEAMENTOS REMENLET DE CONOUÇTA Y CRISTÁNICA PARA RE SERVICIO PÚNICO CRI. POCRE ESCUPRO DES ESTACO CE CUARANA DOC, DE LA RAMISCORIO DE PROMAPAGNAMINES PARCE À FRANCO CER REMEZA LAS PREMIORAS DEL SE ESCUPA AL PRICOSMO? PERTENDE DE LOS DESCONOS PLANANOS, DE DE ESPOCO DE ULBERTADO DE PETITORIO.

In the screeds demantice for develop horizon action is this person followed extensive policy as the coupled followed protect, care in size, in Wherein is to employed, the followed horizon as the variations of the conditions relieves pair and pair

the sea terror, all aprocoso de la Sousine politica deste apopura a los prompies de legislate. Jamendos la sistad, requerientad si primencia, prombiento en la Giornaccia in Alexon qui les lamendos levelos delinicarses, casa de prompies de qui en prese un al modelo podetar un Giornaccia del materia di Giornac de tota en consolicio depos primengos al timo spocicia de la lamendo para seguindo del far primento en las ordenas de la sectiona del primentora que la labora de la fordensa de la primento en la referensa de sectiona del primentora que la labora de la fordensa de las derentrios formanos, que comentos para di fordinacioniste na la-

Con Soldwords in Silvariosch 17, 19, 19, 20 feb in Communic Soldward in Soldwa



A SEGOB

EXPITUTO PRIMERO EXPONERONES SENERA ES

Articolo E. Il promote dimensione e to circle philare e eleme pacifi pere que eleme tra e sence el lemes e element que la productiva benessiva que decles remardos de promose, sentante pilática e la bra e formativa elementamentes hais el tribagi que realme, ter y les que as deficies de productiva y e la colonia de los elementes hais en promoses, responde principar y promitimo del derivado del libre e productiva en una farporación, responde principar y promitimo del derivado del libre e productiva de la filancia.

Availab 2. It that the indisposition's improva on the formership, as plant in the resistance is the resistance in the re

eticula E. Para les efectos de actos longerientos se especiara por

- Apreliance that a la integrated force a principal, protrain, fortigenents a extensional role por el ajentos de se extental sufran ballimona deliminaria del montre del protecto de se estante del protecto del prot
- Constituente de la valoración de principio sociales.
 Direches homanos Conjunt de principios inchentades se la signitad homana, caya antinoche afectiva resulta inchenesario para el destrollo.
- W Biorfestación- Es tida distración, esclusión o restricción que, jurada en origin figura di entored, unto ariad, discapacidad, cardisson acuad y pronderes estricciones de salad, enthaciam, fonças, estyplica, apriciones, professiona tensión, instado paria de audición estyl, troja por africia impote e acuado estyl.
- egraticolation.

 Estamata so: Oficiales la faceà al tronce e la stanislad de soa norvena.



Lic, Jorga Lois Lézano Vázquez ecretario Técnico del Sector Goblema

or Gobierna His Hanab: con Harcción: Ste

CONSESSION JUNIOSC.

SECRETARIA TECNIC
SECTOR GONITANA
CIPE/CAI/STSG/023/AU/207
EL QUE SE MORCA.

"2011, Año del Manstra Moraulista"

MTRO. ELIAS ANTONIO PRADO LAGUARDIA. SUBSECRETÁRIO DE DERECHOS HUMANOS Y VINCULACIÓN CON LA SEGURIDAD HUMANA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO. PRESENTE.

En atención y respuesta a su atendo oficio SEGOBISDINSHIJ117/2021 modianto el cual remito el proyecto do "Lineamientos Generales de Conducta y Observancia para el Servicio Público del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, en la realización de promunicimalmotos hacia el trabajo que realizan las personas que se dedican al Periodismo y Dafensa de los Derechos Humanos, en el ejecucido de su Liberta de de Expresidión", pora "xesidión o en su caso la validación del proyecto......loda vez será un decumento que deberá de publicarse en en Periódeo Cofical del Estado de Quintana Roo para su implementación...." (sic) según sa señala en el cidado oficio, al respecto, me permito hacer de su consolimiento en un marco de colaboración y respeto, implembo hacer de su consolimiento en un marco de colaboración y respeto, algunas apreciacionas Lurídico-administrativas sobre: I) El contarto de la validación que competa a la Consejeria Jurídica; y 2) Algunas segerencias, recomendacionas u observacionos, que podifian ser consideradas en el contenido del proyecto, siendo estas las algulentes:



Lie. Jörge Lyh Lozena Vözguez. Secretaria Técnico del Sector Gobierno



CJPE CONTENSA ANTESA ESI POSITE ECUTIVO

Jurídica del Poder Ejecutivo, se reserva la validación correspondiente del citado proyecto.

Segundo. Ahora blen, respecto del contenido de estructura del proyecto habremos de comenter en un marco de colaboración interinstitucional, que derivado de una revisión genérica, se observo lo siguiente:

a) Carece de PROEMIO

b) Se deberá de Identificarse un apartado de CONSIDERANDO, de tal manora que se puedan adicionar dos o más párrafos que refieran entre otros a las normas supremas, (federal y estatel), el Plan Estatal de Desarrollo y demás aspectos que consideren apropiado para justificar y motivar la necesidad de este tipo de instrumento.

c) Se propone una denominación del Lineamiento, siendo esta la siguiente:

LINEAMENTOS GENERALES DE CONDUCTA Y OBSERVANCIA PARA LAS Y LOS SERVIDORES (PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN) PÚBLICA DEL ESTADO DE CUNTAVIA ROO, EN LA REALIZACIÓN DE PROMUNCIAMENTOS INACIA EL TRABAJO DE LAS PERSONAS QUE EN EL EJERCICIO DE SU LIBERTAD DE EXPRESIÓN, SE DEDICAN AL PERIODISMO Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Con base a lo anterior, quedaria sustituida la que contiene el proyecto:

LIREAMENTOS GENERALES DE CONDUCTA Y OBSERVANCIA PARA EL SERVICIO PÚBLICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN LA REALIZACIÓN DE PRONUNCIAMIENTOS HACIA EL TRABAJO QUE REALIZAN LAS PERSONAS QUE, SE DEBOCAM AL PERIODISMO Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN EL EJERCICIO DE SU LIBERTAD DE EXRESIÓN.









NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES	SE NOTIFICA RECOMENDACIÓN 35/2021 DE LA CNDH A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SE SOLICITA EVIDENCIAS DE GESTIONES PARA SU CUMPLIMIENTO (1 ACCIÓN)	
FECHA:	15 de Septiembre 2021	
REPORTE INFORMATIVO (DESCRIPCIÓN)	MATIVO Derivado de la notificación que se hizo al Poder Ejecutivo	
OBJETIVO:	Dar cumplimiento a las Recomendaciones emitidas a Poder Ejecutivo.	
FOTOGRAFÍAS:	Se notifica Recomendación Número 35/2021emitida por la CNDH y se solicita información. 1 messajo Direccion de Derechos Humanos Subsria DH y VSH «deh.groo@gmail.com» 10 de septembre de 2021, 12.43 Para dirección juridica «direccion/juridicasspapoc@gmail.com» CC: Elas PradoLaguarda «apardola@gmail.com», Elas Prado «subdhyvsh.groo@gmail.com» LIC, LUCIO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ. SECRETARIO DE SECURIDAD PÚBLICA. PRESINTE. Por este medio, envio oficio número 150.09/50HyVsH-1228/0021, con la expresión de un cordial saludo, por indicaciones del Dr. Jorge Arturo Contretas Cartillo, Secretario de Coblerno del Estado de Quintana Roo y en atendión al oficio Número 46528, signado por la Mitra. María folo latorato Piedra Ibarra, Presidenta de la Comitión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual notifica al C.P. Carlos Manuel Josquín Considez, Gobernador Constitucional del Estado, la ensitión de la Recomendación No. 35/2021, relativa a "1a falta de acciones suficientes para garantizar a las adolescentes y mujeres privadas de la la liberta el detecho a la salud sexual y reproductiva, así como a la gestión de higiene menstrual digna en los centros peniltendarios" En tenor de lo anterior, con fundamento en el artículo 1º párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 12 de la Constitución Política Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y los artículos 72 fracciones III; 73, fracción II y III y artículo 75 fracción II vela Reglamento Interior de la Secretaría de Goberno del Estado; en permito remitra a Utred, dicho documento para la atendión que haya a lugar, no omito senhalar de la manera más atentia, la importancia de enviar a esta subsecretaria, evidencia de las gestiones que se fan remitidos 73 fraccion Interior de la Secretaria de Goberno del Estados en permito remitra a tentodio al presente tema, a más suradar el día 9 de ecubre del presente, toda vez que serán remitidos a la comition Nacional de los Derechos Humanos o la placo y terminos seralados en la recomendación. Sin	











Aftro, Elles Antonio Prado Laguerdia Subservieria da Darashas Humanos y Vinculación con la Seguidad Humana



Número de oficio (2004/2014/904/1009/000). Acertos de notifica Facomendeción Númera (16,000) ambido por la Osfott y se colosta información. Oratumal, Quintora Res a 18 de septembra de 2001. 1000, Año del Massira Normalisa?.

EJC. LUCIO HERNÁNDEZ GUTIÉRAEZ. SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA. PRESENTE.

Por este medio, con la expresión de un cordial saludo, por indicaciones del Dr. Jorge Arturo Contressa Castillo, Secretario de Cobierno del Estado de Quintana Roo y en estención al cificio Número 46028, signado por la látra. María del Rosaño Pindra Borra, Presidenta de la Cominión Nacional de la co Derenhos Humanos, mediante el cual notifica al C.P. Carlos Manuel Jasoni, González, Gobernador Constitucional del Estado, la emisión de la Rosomendación No. 35/2021, relativa a "la falta de acciones soficientes para gerandias a las additionentes y mujeres priviadas de la Boestad el desendo a la salud assual y reproductiva, sel como a la gestión de higierna menstrual digna en los centros pentenciarios..."

En tenor de lo anterior, con fundamento en el artículo 1º párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Meridanos. 12 de la Constitución Política Estado Ulive y Sobrenso de Quintana Rou, y los artículos 72 fresodores 118, 123, fresodores 119, 130 y entrados 73 fresodor 117 del Reglamento Interior de la Secretaria de Gobierno del Estado; me permito remitir a Usted, dicho documento para la sención que haya a lugar, no omitio señalas, de la manera mas sensas, la importancia de ennáre a esta úbsicerestaria, exidencia de las gestiones que se hayan realizado en atención al presente terna, a más tandar el dia 0 de octubre del presente, toda vez que serán remitidas a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos dentro de los plasos y sterminos señalados en la recomendación.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente, me despido de Usted.

ATENTAMENTE

Class Sh Jorga Marie Centre Centre, Jointon in Commen on Brain.
 Class Ship Andrew Or Province - Director varies to Morrows to Squeeze Notice.
 Class-Bepolina Community.

Anest peade to Cotions
An 21 de eners tirs di Cot, Centre C.p. 77000, Chehanel, Quintere Ros

Licda. Mirna Guadalupe Herrera Barbosa Jefa de Departamento de Atención a Derechos Humanos

(Elaboró/Nombre y Cargo)

Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia Subsecretario de Derechos Humanos

(Revisó/Nombre y Cargo)